



México en serie de tres episodios: cinismo, drama, horror

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

¿Recuerda usted el viejo programa llamado “La Dimensión Desconocida”? Haga de cuenta que ayer se filmaron tres capítulos de la serie setentera en México.

Lo malo es que lo que pasó no es ficción, sino la realidad que adelanta tiempos de truhanes (y truhanes) para este 2024.

En el primer episodio, el dueño del partido naranja, **Dante Delgado**, no tuvo más remedio que tragar medio kilo de sapos grandes y aceptar que **Jorge Álvarez Máynez** sea el candidato presidencial de su partido.

Pero ni siquiera él, siendo dueño, tuvo el privilegio de anunciarlo; se le anticipó, a la mala, sin respeto a su jerarquía, **Samuel García**, el supuesto representante del cambio, que en una de esas le quita el control del MC.

Dante ni siquiera les echó sal a los sapos que debió tragar, pero hubo un signo inequívoco de que Álvarez Máynez tendrá en contra a su presidente: el veracruzano se negó a levantarle la mano en su presentación como precandidato presidencial.

Esa, por más que finja, no se la perdonarán al “simpatías” García.

El segundo episodio puede causarle sorpresa, náusea y temor, todo al mismo tiempo.

Sucede que para ocupar como encargado de despacho la Fiscalía de Justicia de la CDMX, **Ulises Lara López** necesitaba el título de licenciado en Derecho y tener una experiencia mínima de cinco años en el ámbito del aparato judicial.

No lo cumplía (es licenciado en sociología) y, aun así, la exfiscal a la que Morena le rindió

tributo como héroe nacional lo designó encargado de despacho.

Ayer, milagrosamente, una institución patito, el “Centro Universitario Cúspide de México”, le expidió a dicho funcionario el título que necesitaba para ejercer de fiscal sustituto.

La fecha de expedición de dicho documento solo dice “enero del 2024”.

Es evidentemente un fraude a la ley, en que participó la Fiscalía de la CDMX, la SEP y su Dirección General de Profesiones y, desde luego, el gobierno de la capital.

¿Cómo puede ser posible que eso ocurra sin consecuencias? ¿Nos hemos convertido todos en unos cínicos que el tema solo nos da para hacer memes y no para exigir responsabilidades?

En el tercer episodio, este sí de terror absoluto, los tres magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que encabezaron el golpe en contra de **Reyes Rodríguez Mondragón**, votaron a favor de que la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, ponga y disponga de los cargos del Instituto como le parezca.

Mónica Soto, la nueva presidenta, dijo que Taddei goza de la autoridad discrecional que le concede la ley para mantener las 10 posiciones importantes del Instituto que ahora están en manos de “encargadurías”, hasta el término de la elección.

Dicho de otra forma, Soto y sus dos socios, avalaron acabar con la carrera electoral de la que los hoy expresidentes del INE habían sido celosos guardianes.

La decisión también amenaza el carácter colegiado del INE, en donde las decisiones se toman por mayoría de los votos de los 11 consejeros electorales.

Digan lo que digan, parece que los augurios sobre la colonización de los órganos electorales, avanza.

De terror.

••••

Ricardo Salinas Pliego responsabilizó directamente al vocero presidencial **Jesús Cuevas** de la campaña negra de la que han sido objeto las empresas del Grupo Salinas.

La campaña se ha centrado en correr en redes la mentira de la quiebra de **Banco Azteca** y cuestionado la fortaleza financiera de **Elektra** y **Totalplay**.

Salinas Pliego no ha sido el empresario lisonjero que esperaban en Palacio Nacional y de ahí viene la revancha.